

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:

- 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 -

TELÉFONO, NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

APARTADO, NUM 11

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

- SAN AGUSTIN, NUM. 7 -

TELÉFONO, NUM. 25

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

DOÑA DARIA VILLAVERDE RANZ
Que falleció en la villa de Santa María de Nieva (Segovia)
el día 4 de Enero de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Ricardo Rodríguez
y demás familia,
Ruegan a sus amigos una oración
por el eterno descanso de su alma.

sometidas a un cierre continuo de doce horas en cada uno de los días del lunes al sábado, pudiendo diferirse media hora dicho cierre los sábados, sin perjuicio del derecho a la jornada de ocho horas que tiene reconocido la dependencia mercantil.

»2.º Las horas de apertura y cierre se fijarán las Juntas locales de Reformas Sociales, y donde éstas no existan, el alcalde.

»3.º En las poblaciones de menos de 10.000 habitantes, los alcaldes, de acuerdo con las Juntas de Reformas Sociales, donde las haya, podrán autorizar la apertura de las tabernas en domingo y por el número de horas que estimen oportuno, cuando así lo aconseje la índole del establecimiento y las circunstancias de la localidad.

»4.º De las doce horas comprendidas entre las de apertura y las de cierre habrán de dedicarse dos a la comida de la dependencia, y las Juntas locales de Reformas Sociales, o los alcaldes donde no las hubiere, determinarán si deben o no clausurarse las tabernas y expendurías de bebidas alcohólicas durante esas dos horas.

»5.º El régimen de apertura y cierre de las tabernas y expendurías de bebidas alcohólicas es independiente de que dichos establecimientos estén servidos por sus dueños, familia de éstos o dependencia, y las horas fijadas por las Juntas locales, o los alcaldes en su caso, se observarán con escrupulosidad y carácter uniforme para toda esa clase de concesiones.

»6.º Las casas de comidas, cafés y cafés económicos no están comprendidos en los preceptos de la Real orden de 9 de Agosto de 1923, sino que gozan de la excepción determinada en el artículo 3.º, inciso 3.º de la ley de 4 de Julio de 1918.

»7.º Los «bares» se considerarán como cafés económicos, salvo que se dediquen al comercio mismo de las tabernas.

»8.º La clasificación de estable-

cimientos para distinguir las tabernas, casas de comidas, cafés económicos y «bares» se hará por los alcaldes, oyendo a las Juntas locales de Reformas Sociales, y contra la providencia de dicha autoridad se podrá apelar ante el gobernador, quien resolverá oyendo a la Junta provincial de Reformas Sociales, concediéndose a su vez recurso de alzada contra la providencia del gobernador. Dicho recurso se interpondrá ante el ministerio de Trabajo, quien resolverá en definitiva oyendo al Instituto de Reformas Sociales.

»9.º Los patronos y dependientes de las tabernas y expendurías de bebidas alcohólicas podrán pactar el cierre para las comidas de un tiempo mayor que el de las dos horas fijadas por las Juntas locales de Reformas Sociales; pero eso no podrá desvirtuar el cierre de doce horas consecutivas previsto para los establecimientos no exceptuados en el artículo 1.º de la ley de 4 de Julio de 1918.

»10. Las casas de comidas, cafés económicos, «bares» y similares no podrán vender al coqueo vino ni bebidas alcohólicas de las expendidas por las tabernas en las horas que éstas permanezcan cerradas.

»11. Los inspectores de trabajo y Juntas locales de Reformas Sociales, en los límites y con las condiciones que les están encomendadas a la inspección por las leyes, reglamentos, Reales decretos y Reales órdenes vigentes, velarán de modo especial por el exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores.

»12. La acción para corregir o castigar estas infracciones será pública.

»13. Estas reglas se publicarán en la «Gaceta de Madrid» con carácter general, debiendo los gobernadores civiles publicarlas en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de todas las Juntas de Reformas Sociales.



Teatro Juan Bravo
Palacio del cinematógrafo

A partir del sábado, 5 de Enero, por breves secciones de cinematógrafo. La Empresa de este elegante y confortable teatro se propone ofrecer al aristocrático público que acude, lo más saliente en las películas que obtengan en Madrid mayor éxito.

Únicas secciones, a las siete de la tarde, los martes y jueves

Los sábados, secciones a las siete y diez y media

Los domingos, secciones a las cuatro, siete y diez y media

Butaca, 50 céntimos
General, 15 céntimos

cha. Con tal motivo, y basado en su experiencia sobre un tema al que ha dedicado preferente atención, bosquejó las normas de conducta que debemos seguir respecto de los marroquíes.

Sesión del Ayuntamiento
La celebrada ayer en el Ayuntamiento fué presidida por el alcalde don Felipe Alvarez.

Después de aprobarse por unanimidad el acta de la anterior, y viéndose que los periódicos oficiales no contenían disposición alguna que afectase a la Corporación, se entró en la

ORDEN DEL DIA
Obras

El Ayuntamiento concede la autorización correspondiente para que puedan realizar obras en unas fincas de su propiedad, a los señores don Pedro Torres y don Mariano Blanco.

Con destino a un asilo

El conserje del hospital asilo de Sancti-Spiritus, solicita del Ayuntamiento varios efectos con destino a los ancianos allí acogidos.

Se acuerda la adquisición de lo solicitado por dicho conserje.

Distribución de fondos

La presenta el señor contador para el pago de obligaciones del actual mes.

El Ayuntamiento la aprueba.

Pago de un litigio

El Consistorio acuerda el pago de 640 pesetas, mitad del importe del litigio entablado por la Comunidad y Ayuntamiento, respecto a un asunto de montes propiedad de ambas Corporaciones.

Después de formularse algunos ruegos de escasa importancia se levantó la sesión.

Estado de fondos, 78.704,98 pesetas.

Interesantes manifestaciones del general Primo de Rivera

Con motivo de la festividad de Año Nuevo, el general Primo de Rivera, en cumplimiento de su propósito, anunciado hace algunos días, invitó en la Presidencia a los periodistas que hacen información allí.

Abordó el presidente diversos temas.

Recordó las conferencias celebradas por él con los técnicos españoles en la Conferencia sobre el Estatuto de Tánger, y tuvo frases de entusiasta elogio para esos delegados, por su preparación en lo concerniente a ese tema, de tanto interés nacional, y por el proceder seguido en las recientes negociaciones diplomáticas, durante las cuales no se ha registrado una sola violencia por parte de los representantes de los Gobiernos inglés y francés, que, por el contrario, dicen facilidades, hasta el punto de imponerse alguno de esos representantes a la molestia de un rápido viaje de ida y vuelta para tratar con el jefe del Gobierno español sobre algún aspecto del problema; la importancia de uno de cuyos factores hizo resaltar el general Primo de Rivera en una alusión al Sultán de Marruecos, que contra lo que se presume, opina por cuenta propia y plantea toda cuestión que le interesa con innegable habilidad.

Por natural asociación de ideas derivó el general su interesante «charla entre ciudadanos», según frase varias veces empleada por él durante la conversación, hacia el problema de España en Africa, y recordó episodios de la campaña de 1893, para deducir lo injustamente que se considera su final poco halagüeño para nosotros, que si bien al comienzo hubimos de luchar con desventajoso resultado por circunstancias de orden étnico y de índole psicológica, siempre favorables momentáneamente para los moros, hubimos de lograr, al cabo, todos los objetivos que perseguíamos al entablar aquella lu-

breros de estas provincias por los beneficios que para ellos se han de derivar, pues aunque el no estar constituida la Caja no exime a los patronos de la obligación de afiliarse a sus obreros y pagar las cuotas correspondientes, es lo cierto que la mayoría de ellos dejaban incumplida la obligación.

El acto de constitución, como ya dijimos en este periódico, se celebró en la Diputación Provincial de Burgos, con asistencia de representantes de las cuatro provincias y de varios miembros del Instituto Nacional de Previsión.

La Caja Central se establecerá en Burgos y tendrá sucursales en Logroño, Segovia y Soria, y delegaciones y agencias en las cabezas de partido y pueblos principales.

El capital fundacional lo constituirán las 25.000 pesetas que tiene consignadas la Diputación de Burgos para ese fin, y ofrecieron aportar 5.000 pesetas cada una de las corporaciones y entidades siguientes: Ayuntamiento de Burgos, Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católica, Caja del Centro Obrero Católico de Burgos, Diputación de Logroño, Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja, Diputación de Segovia y conjuntamente la Diputación y el Ayuntamiento de Soria; además de aportar 20.000 pesetas el Instituto Nacional de Previsión.

Este capital es reembolsable cuando la situación de la Caja, después de atender al reaseguro de cuotas de los obreros afiliados y a las garantías obligadas, permita retirarlo.

Dicho reaseguro consiste en el 40 o 50 por 100 de la recaudación de cuotas que se envía al Instituto

De todo un poco

En el Japon el pueblo se ha amotinado y asaltado el domicilio del ministro del Interior Gatho.

Suponemos que ese «Gatho» huiría por los tejados.

En Villasequilla (Toledo), riñeron Veneslacio Mora y Gregorio Marrajo. Este Marrajo, digo, este sujeto, fué herido por Mora con la mano del almiré. Esto se llama ganarle por la mano.

Dice un periódico: Todavía no se ha última lo el acuerdo aéreo entre la Habana y Méjico. Es decir, que el asunto está en el aire.

Días pasados atropelló un auto al niño Ajejo Orden. Esto no es nuevo. ¡Tantas veces hemos visto el orden en los suelos...

Ha sido enviado un inspector para que gire una visita por el Ayuntamiento de Cuco.

Ahora, lo que se necesita es que el inspector esté en consonancia con el nombre del pueblo.

Ha sido objeto de un robo el sujeto Rudosino Coloniales.

Y al leer la noticia, se nos ha ocurrido: ¿Será el robado pariente de los famosos Frutos Coloniales?

Noticias militares
ARTILLERIA

Honores.—Para perpetuar la memoria del teniente don Diego Flomesta Mayo, que se condujo heroicamente en la defensa de Abarrán, donde recibió grandes heridas y fué hecho prisionero, y en cuyo cautiverio tuvo gloriosa muerte, se ha dispuesto que lleve su nombre la batería de cañones de 30.5 centímetros Krup, emplazados en el castillo de San Sebastián, de la plaza de Cádiz.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio, al suboficial don Valeriano Lambán Barón.

Las horas de cierre en las tabernas

Ayer publicó la «Gaceta» una disposición sobre el cierre en las tabernas, cuyo articulado es el siguiente:

«Vista la propuesta del Instituto de Reformas Sociales, y de acuerdo con ella.

»S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

»1.º Las tabernas y expendurías de bebidas alcohólicas están

Para el retiro obrero
La Caja colaboradora de Castilla la Vieja

Al fin, y venciendo todas las dificultades no escasas, que a ello se oponían, se ha constituido la Caja regional colaboradora de Castilla la Vieja, y por ello merecen plácemes las cuatro provincias que la constituyen, Burgos, Logroño, Segovia y Soria, como asimismo los

Pedid ANIS JULITA y COÑAC NORTE
-- FABRICANTE: F. CUESTA, -SEGOVIA --

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más higiénico por que está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

Advertisement for Quayacosol medicine, featuring an illustration of a warrior and text: 'Su lema es: ¡VENCER! en la lucha contra las afecciones BRONCO-PULMONARES... El nombre: QUAYACOSOL Este es vuestro eficaz remedio.'

De venta, en farmacias.-Depósito en Segovia: MARCOS y C.ª Plaza del Corpus, 7

un hombre quiere disimular que lora...

Esplendente la mañana, luce sus galas.

Y meditamos. Y hasta nuestro recuerdo se llegan las estrofas inmortales:

«¡Qué descansada vida la del que huye del mundanal ruido...!»

Y recordamos las luchas; las intrigas, las imidias, todas las miserias del vivir.

Y las comparamos con la tranquilidad, con la luz, con el sosiego de aquella ermita reducida, olvidada, diminuta con sus árboles copudos que la dan guardia de honor, con aquel esquiloncillo que hace interrumpir con su toque, la labor del atareado labrador, que deposita el grano en la madre tierra, o el zagalillo que cuidando su hato cesa en su cántico y en su cuidado, para postrarse ante la venerada Virgen, que es algo más que su mismo ser.

Y dan deseos de renunciar a la vida de agitación y de lucha, para entregarse a aquella quietud que

nos dice lo que puede ser la otra, cuando se desprenda la vida de la osamenta que nos sostiene y de los nervios que nos hacen tener pasiones, y deseos y placeres para sumirnos luego en el sopor del hastío de vivir, de gozar y de soñar.

Es la mañana, clara, azul. Un gorrioncillo cruza lo inmenso con piar de vida.

Y en nuestra alma siguen resonando las palabras del curita joven, de ojos brillantes y aspecto humilde...: «Nuestro corazón es muy pequeño, sumamente pequeño para llegar a comprender lo divino».

VIRGILIO PEREZ

Abad's, Diciembre, 1923.

Suscripción en favor de los presos

De las señoras y señoritas de la Juventud Antoniana, ochenta cigarrillos puros y tres kilos de turrón.

Don Angel del Barrio, ochenta manzanas.

Se reciben donativos en la Administración de EL ADELANTADO, Corpus, 11

Advertisement for 'La fórmula de la salud' (The formula of health) featuring a circular logo with 'MAGNESIA ROLY' and text: 'Celebridades médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, cólicos, acidos, estreñimiento y diarrea, acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; oxigeniza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.'

Cruces de Beneficencia

Ha sido agraciado con la cruz de Beneficencia de primera clase, el médico e inspector provincial del Trabajo don Lucio Alvarez, por los meritorios trabajos que realizó, durante la pasada epidemia gripal, en varios pueblos de esta provincia.

Igualmente le ha sido concedido el mismo preciado galardón, también de primera clase, al teniente de la Guardia civil don Eduardo La Chica, y de tercera clase a los guardias civiles don Raimundo Arcones Sanz, don Pablo Escobar y don Perfecto Muñoz, que, como se recordará, prestaron valiosísimos auxilios con motivo de la abundante nevada del año 1918, que bloqueó algunos lugares próximos a Otero de Herreros.

Reciban todos los agraciados nuestra más cumplida enhorabuena por la distinción tan merecida con que les ha honrado el Gobierno de Su Majestad.

EL SOMATEN NACIONAL

A los ciudadanos de la séptima región Lleno de orgullo veo aumentar los individuos afiliados al Somatén, de soldados de la ciudadanía en el territorio en que el Poder me ha confiado su Jefatura.

Satisfactorio en extremo es ver que los ciudadanos conscientes de sus deberes cívicos y ansiosos de dar con sus desvelos y sacrificios paz a sus compatriotas, va en aumento, pero es de todo punto indispensable que su número sea muy grande, que para todos los rincones llegue el benéfico influjo de su actuación.

Y este es el momento de que los rebacios y los indiferentes reflexionen y se apresuren a ingresar en

las filas de esta milicia que se ampara bajo una gloriosa enseña que sólo habla de paz.

Gravísimo error cometerán los que crean que ésta se halla ya de un modo definitivo asegurada, porque en la actualidad las criminales pasiones están contenidas por la firme presión de una mano de acero; pues los malos sentimientos están dominados pero no extinguidos y solo aguardan para mostrarse nuevamente más violentos quizá, a que esa firme mano, que solo ejerce su presión para sostener al País, afloje sus músculos para no dáñarlos cuando crea que está tonificado y que puede valerse por sí mismo.

Cuando ese momento llegue, si vosotros, los hombres de gran corazón y buena voluntad no sois lo bastante numerosos ni estáis lo suficientemente organizados para sustituir o ayudar a esa férrea mano en el mantenimiento del orden, tornarán los tristes días de revuelta y sangrienta indisciplina social que no deben volver a ensombrecer a España.

Un grave indicio habéis tenido ahora. Los enemigos de la paz social no descansan; trabajan siempre en el silencio o tenebrosamente, y se organizan aguardando su siniestra hora.

El proyectado movimiento de revolución comunista que acaba de ser descubierto y de fracasar, abrirá los ojos a muchos hombres confiados e incrédulos.

No las prudentes frases de advertencia las que os avisan, sino los mismos hechos los que os mandan poneros en guardia.

Pero aunque este maléfico monstruo antisocial y dañino tenga muchas cabezas y múltiples miembros, poco puede importar al pue

blo si se siente defendido por sus hijos mejores; cada Somatén puede aplastar uno de aquellos y, descansando en su fuerza serena y generosa, el Poder Público seguirá impávido su labor de trabajo y de prosperidad y de engrandecimiento de la Patria.

Y este hermoso porvenir nacional se deberá en gran parte a vosotros, los que sintais bravamente los deberes del verdadero ciudadano.

¡Los que profesais a España un supremo amor, los que ameis vuestras personas, vuestras familias y vuestros intereses, alistaos cuanto antes en el Somatén del sitio en que habitais.

El enemigo común no cesa en sus intentos sino creais vigorosa esta fuerza que es vuestra, podeis tener un día un triste despertar.

El capitán general accidental.—MANUEL M. SEDENO.

La muerte de Dato

Ayer, a las tres menos veinte, dió comienzo en la sala primera del Supremo la vista del recurso de casación interpuesto en la causa por asesinato del señor Dato.

Preside el tribunal el señor Tornos, actuando de ponente el señor Marroquín, de fiscal el señor Costan y de secretario el señor Monzón.

No concurre el señor Barrenechea, por ser hermano político del señor Dato.

El secretario dió lectura de la sentencia y del apuntamiento.

Asiste al acto numeroso público, entre el que se ven algunas señoras.

En los alrededores se han adoptado precauciones por parte de agentes de la ronda secreta, pero no se veían fuerzas de la guardia civil ni de seguridad.

El defensor de Mateu, señor Cid, sostuvo el recurso de casación, alegando que se ha infringido la ley del jurado.

Dijo que no debe olvidarse por parte del Tribunal que Mateu evitó un atentado contra el Rey en el entierro del señor Dato.

La misma teoría sustentó el defensor de Nicolau.

El fiscal manifestó que la prueba testifical era normal, sin que las defensas hayan hecho alegación alguna.

Habló del decreto del Directorio suspendiendo el jurado, calificándolo de una medida de orden público.

Examinó la agravante de premeditación, asegurando que existe, ya que desde Barcelona se venía persiguiendo en motocicleta al señor Dato.

También sostuvo la alevosía y terminó solicitando que se haga justicia con la claridad de luces que adorna al Tribunal, dentro del Código Penal.

La causa quedó pendiente de sentencia, terminando el acto a las cuatro de la tarde.

Las modas

La higiene se muestra decididamente opuesta a los trajecitos en tejidos gruesos y abrumadoramente pesados, por lo tanto, que dificultan los movimientos y dan una apariencia exenta de graciosa satisfacción a sus pequeños portadores.

Los trajecitos pueden ser ligeros, todo lo ligeros que prescriben la higiene y la comodidad; pero, en cambio, los abrigos nunca, por el contrario, lo serán demasiado, si se atiende a elegir tejidos muy cálidos y confortables, siempre que sean mullidos y flexibles.

Como este primero, en grueso terciopelo de seda color castaña, combinado con la misma tela en gris paloma, y en cuyo zócalo van incluidos los bolsillos.

Los bordados van realizados en el color marrón, por medio de «soutaches» de dos tamaños opuestos, empleando el más grueso para los motivos principales y el fino para el fondo.

Las pieles que completan el adorno han de ser en un tono gris, exac-

to al del terciopelo y al de la duvetina en que vaya forrado el abrigo, que irá cortado en forma de «kimono» ligeramente acampanado hacia su borde inferior.

Las polainas, al estilo ruso, quedan muy altas y bordeadas también por anchas tiras de piel.

En cuanto a este abrigo, más sencillo, pero no por ello menos nuevo y elegante en sus líneas, puede hacerse en «perlaine» beige, rosa mustia o verde turquesa, con las polainas y la gorrita en la misma tela y color.

El adorno va hecho con bieses del tejido, primorosamente doblados e incrustados sobre él, de forma que no se perciban las puntadas, complementándose por horquillas, también forradas en el tejido.

Unas anchas tiras de una piel sedosa, en una clara tonalidad marrón, muy semejante al «vison», constituyen todo el bordado del modelito, cuyo corte, completamente recto, se ajusta bajo la tira del cuello por medio de pequeñas piezas y un ligero fruncido.

GLORIA BRIME

La Liga Africanista

La Liga Africanista, en la sesión celebrada últimamente, ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Rogar al Directorio medite acerca de la responsabilidad que contrae antes de proceder a la rectificación del convenio de Tánger.

2.º Publicar un manifiesto, dando a conocer al país la actitud de dicha Liga con respecto a dicho convenio.

3.º Dirigir un manifiesto al Rey, suplicándole interceda ante el Directorio, para que éste no preste su aprobación a dicho convenio, por ser perjudicial para España.

Declaraciones del P. Revilla

Un redactor de «El Adelanto», de Salamanca, ha sostenido en aquella capital una interesante charla con el P. Revilla.

He aquí, íntegros, los detalles de la misma:

Se abre el portón y entramos en el convento. ¿Convento? —No; residencia—nos dice modestamente el hermano portero. Tiene este hermano religioso una ancha y blanca barba, que surcan hilitos de plata en revoltijo amable con los negros y sedosos que aún sombrean la faz del monje. Su cara es morena, pequeña y fina la nariz, profundos y expresivos los ojos.

—Deseábamos saludar al padre Revilla.

—¿El P. Revilla? ¡Ah, sí! Ahora mismo baja.

Y, a poco, aparece el P. Revilla en las escaleras angostas y empinadas de la residencia de Capuchinos. Viene con las manos cruzadas al pecho. El P. Revilla es alto, enjuto, de pobladas cejas, ojos anchos y negros y tez morena. El médico de la residencia señor Hernández Ballesteros, nos presenta al popular capuchino. Y pasamos a un recibidor modesto. Con el P. Revilla toman asiento dos hermanos de la Orden y el señor Ballesteros.

—¿Qué le voy a decir a usted, que no hayan dicho ya los periódicos?—nos dice el P. Revilla.

—Sus andanzas para ver a Abd-el Krim.

—¡Ah, sí, pintorescas y notables! Yo disfrazado de moro, y luego.

—¿Le recibí a usted bien?

—Admirablemente; personalmente yo no tengo más que motivos de gratitud para el cabecilla moro. Como español, claro es, puedo tener mi criterio sobre su personalidad y su conducta. Pero le repito que como particular, Abd el Krim me parece un caballero. Es hombre astuto, sagaz, regularmente inteligente, conocedor del terreno que pisa, en el sentido político y en el de la guerra. Justifiqué ante él mi condición de religioso, y tuvo para mí los mayores respetos.

—¿Esa entrevista fué antes del rescate de los prisioneros?

En efecto; y debo confesar a un

Santuario se hallen en condiciones de seguridad, y para que tal seguridad pueda lograrse, se hace preciso acometer obras de reparación que venimos obligados a sufragar con nuestro óbolo todos los que tenemos puestos los ojos en el venerado Santuario.

Es más; como de nada serviría hacer un esfuerzo de momento y abandonar la empresa una vez terminadas las obras de perentoria y urgente necesidad que hay que acometer, se ha pensado en la creación de algo que asegure su permanencia y para ello, nada más indicado, a juicio de la comisión gestora encargada de estos trabajos preliminares, que erigir una Hermandad o Cofradía, a la que puedan pertenecer lo mismo los individuos particulares que las corporaciones y entidades de carácter colectivo que se hallen constituidas en la región y deseen inscribirse, a fin de perpetuar la vida y esplendor del Santuario en las cuotas anuales, apropiadas a los medios de que disponga cada cofrade, que el reglamento en preparación señala.

Ante un acto tan grandioso y una necesidad apremiante como la de acudir en socorro de la Madre común, no dudamos en dirigirnos a los habitantes todos de los pueblos comarcanos, seguros de que no han de regatarse el esfuerzo, ya que nada puede haber tan grato y placentero para un hijo, como ofrecer obsequios a su madre, y ningún obsequio puede haber para ella tan preclado como el de reparar y arreglar la santa morada donde nos espera siempre con los brazos abiertos, para recibirnos en su amoroso regazo, consolando nuestras penas y aliviando nuestros dolores.

De la vida rural

La Virgen de los Remedios

Para mi buen amigo y culto sacerdote don Salustiano Llorente, hermano en ideales.

Se alza la ermita en medio del soto. Unos árboles añosos y esbeltos que la hacen más diminuta, parecen prestarla guardia de honor. Suenan el esquiloncillo.

La mañana decembrina es clara, transparente, espléndida.

Quema el sol.

Y poco a poco, van llegando mujeres, con sus mantillas festoneadas de terciopelo, que son típico marco a sus rostros de castellanas netas, y en cuyo fondo, en las jóvenes, rebrillan los ojos llenos de luz y de vida.

La ermita clara, llena de ofrendas que hablan de favores otorgados por la Virgen, invitan a la meditación y al ruego.

Comienza la ceremonia.

Una misa sin alardes, sin suntuosidades, sin aparato mundano, pero sí toda llena de humildad, de recogimiento y de fe.

Y los cantos de la ceremonia del Sacrificio llegan hasta el alma y conmueven el corazón.

Un curita joven, que por el brillo de sus ojos nos recuerda las lu-

chos de la vida y la alegría del vivir, y por su humildad y reverencia nos presenta la vida de apostolado y renunciación, es el celebrante.

Y es aquel mismo curita el que en tono familiar, comunicándonos su fe y su agradecimiento a la egregia Patrona, nos habla de otra vida exenta de sufrimientos, recompensa de las obras que los hombres no entendemos, ni sabemos agradecer como merecen.

Y su palabra se encrece y resuena profética en la reducida nave, cuando asegura: «Que Ella es la Madre por excelencia y que cuando ve al hijo, afligido, lleno de tribulaciones y en puertas de la desesperación, Ella no regatea el inmenso amor de madre, de madre humana que llega al sacrificio...»

Y nuevamente su palabra toma vigor al decir que «nuestro corazón es muy pequeño, sumamente pequeño para llegar a comprender lo divino...»

Queda la estancia en silencio.

Alguna mujer solloza y más de

Teatro Juan Bravo

Palacio del cinematógrafo

A partir del sábado, 5 de Enero, sorprendentes secciones de cinematógrafo.

La Empresa de este elegante y confortable teatro, se propone ofrecer al aristocrático público que acude, lo más saliente en las películas que obtengan en Madrid mayor éxito.

Únicas secciones, a las siete de la tarde, los martes y jueves

Los sábados, secciones a las siete y diez y media

Los domingos, secciones a las cuatro, siete y diez y media

Butaca, 50 céntimos

General, 15 céntimos

PLAZA MAYOR, 44 y 45

LIBRERIA RELIGIOSA

LA CONCEPCION

EN

ed que en este asunto de los prisioneros, Abd-el-Krim se mantuvo siempre en su actitud. Habíase marcado un criterio, una orientación y... su precio. Y de ahí, no bajó nada.

—¿Lleva usted en España? —Desde Agosto, en que de allí me echó uno de los ministros caídos.

—¿Volverá usted a Marruecos? —Esos son mis deseos y mis propósitos. Si hay nuevas operaciones —cosa que no creo— para unirme a un cuerpo de ejército; si no las hay para realizar la obra social y pedagógica que tengo proyectada. Será la siembra de escuelas por toda la zona de nuestro protectorado, escuelas graduadas, cuyos proyectos ya están aprobados por la superioridad.

Después el P. Revilla nos habló de su larga estancia en Marruecos, y de la intervención en los combates, de la reconquista, su bautismo de sangre y los episodios que con tanta minuciosidad relataron los periódicos en tiempo oportuno.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer celebró la Diputación la primera sesión del segundo período semestral, bajo la presidencia del excelentísimo señor general don Joaquín Serrano, gobernador civil de la provincia, quien dirigió a la Corporación un atento saludo, elogiando el interés que todos los diputados manifiestan en el desempeño de su misión y ofreciendo su concurso para el mejor resultado de la labor confiada a estos organismos.

El señor vicepresidente de la Diputación, don Pedro Abad, en funciones de presidente, por encontrarse enfermo el señor Llorente (don Angel), contestó en nombre de la Corporación al saludo del señor gobernador y el señor Cáceres ilustró a éste acerca de las causas originarias del débito que la Diputación tiene con el Estado y del que el Estado tiene con la Corporación, rogándole se interesara cerca del Gobierno de S. M. para que la compensación de un crédito con otro, según se tiene solicitado, se resolviera favorablemente, como es de justicia, a la mayor brevedad.

Así lo prometió el señor Serrano, abandonando después el salón y siendo despedido por todos los diputados; por lo que se suspendió la sesión, reanudándose momentos después.

La Diputación acordó fijar en diez el número de sesiones que ha de celebrar en el presente período. Estas se celebrarán cuando la presidencia lo disponga.

Suspendióse luego la sesión, reanudándose a las seis de la tarde y adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la Memoria semestral presentada por la Comisión provincial, en cumplimiento un precepto de la Ley.

Fijar en 4.50 pesetas diarias el jornal del maestro panadero de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Venancio Gutiérrez, a partir del primero del actual.

Que pase a resolución de la Comisión provincial una instancia de don Vicente Fernández Vidaurreta, jefe del Archivo municipal de Segovia, solicitando se le nombre con carácter de interino, archivero-bibliotecario provincial.

Que se dé posesión, con fecha 1.º del corriente, del cargo de escribiente primero de la 3.ª categoría, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, a don Domingo Ibarrodo Pastor, escribiente en situación de excedencia forzosa, por haber tenido que incorporarse a las filas del Ejército en 1921.

Acceder a la petición de don Pablo de Pablos Duque, capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para que la cantidad que en el presupuesto provincial figura como haber de la plaza que desempeña, se le acredite en lo sucesivo como gratificación.

Interesar de la Diputación de Burgos se sirva nombrar un ingeniero que en unión del nombrado por esta de Segovia, realice los trabajos de modificación del proyecto de ferrocarril de Segovia a Burgos, por Aranda; y

Conceder a doña Dolores del Valle, viuda del que fué archivero-bibliotecario de esta Corporación, don Leandro de Orduña la pensión anual de 1.200 pesetas que la corresponde, con sujeción al reglamento de derechos pasivos a los empleados de la Diputación. Esta mañana celebró la Corporación provincial la segunda sesión del presente período. De los acuerdos adoptados daremos cuenta en el número de mañana.

El ingenio humano ha trasladado a ellos todo su ingenio, y han sabido reproducir con singular acierto la vida en pequeño.

EN LA PRISION PROVINCIAL

Una rectificación En la reseña que ayer hicimos acerca de los actos celebrados en la Prisión provincial, con motivo de las festividades de los presentes días, se omitió, por error de ajuste, expresar que aquellos fueron presididos por el celoso director del establecimiento, don Antonio González Ruiz, a quien acompañaban el subdirector don F. Leganés y los oficiales del Cuerpo que forman la plantilla de la Prisión.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Una estratagema Melilla, 2. —Durante los pasados días, los soldados del Tercio destacados en la posición de Tizzi-Alma, para comprobar si el enemigo estaba vigilante, colocaban en las aspilleras pavos y gallinas. En seguida, el enemigo rompía el fuego, y todas las aves fueron retiradas heridas. Cuando colocaban algún pelele, el enemigo se abstenía de disparar.

En la noche de Pascuas, a un cantinero de dicha posición que a la luz de una vela lefa una novela, un balazo le arrebató de la mano el libro.

Agresiones rechazadas Melilla 2. —El enemigo ha hostilizado la posición de Sidi-Mesaud, siendo rechazado con bajas.

En la posición de Sanz Perea, en el camino de Tizzi-Azza, que se halla guarnecida por fuerzas de la brigada disciplinaria, el centinela vió acercarse sigilosamente a un indígena, y cuando éste hallábase a unos cien metros disparó, matándole.

Al día siguiente vióse que el indígena muerto llevaba un cortafuego de los que se emplean para cortar las alambradas.

El jefe de la brigada, teniente coronel señor Jiménez Castellanos, ha felicitado al centinela, haciéndole un regalo en metálico.

Varios grupos rebeldes se acercaron a las posiciones de Culcherif, hostilizándolas, y siendo rechazados.

Las concentraciones enemigas Melilla 2. —En el lugar fronterizo de Tifarui, denominado el Cafetín, se han vuelto a formar concentraciones enemigas. Hoy fueron cañoneadas desde aquella posición.

Ecos de la provincia

ABADES

Conferencias Con un éxito muy superior al obtenido en el anterior curso se vienen celebrando las conferencias para adultos, organizadas por el maestro nacional de niños de esta localidad. Han actuado en ellas últimamente el señor cura párroco, el prestigioso y aventajado estudiante de medicina don Gregorio Moreno, don Marcelino García y don Salustiano Llorente, economo de Riiza e hijo de este pueblo. Todos ellos han obtenido verdaderos triunfos por lo acertado de sus disertaciones. El pueblo en masa acude a estas conferencias que presiden las autoridades locales, demostrando de esta forma la complacencia con que ve su celebración.

Visita a las escuelas Para clausurar las clases de las Escuelas nacionales la Junta local de primera enseñanza giró visita extraordinaria a éstas. Tan satisfactoria quedó la mencionada Junta del estado de la enseñanza que acordó por unanimidad conceder un voto de gracias a los maestros que las regentan.

CCORRESPONSAL 1 1-924.

Información local



Ante la proximidad de la Nochebuena de Reyes, se han poblado de juguetes los comercios destinados a la venta de este artículo.

Ya no son solo los niños, los que se detienen para admirar la vistosa exposición, sino los adultos, numerosas familias, los que se recrean en la contemplación de tantos y tan lindos juguetes.

Y es que éstos han llegado en general a un grado tal de perfeccionamiento y gusto, que atraen con fuerza irresistible, y se siente el deseo de poseerlos.

La construcción de los juguetes constituye hoy una industria pujante y vigorosa.

Ya no son los toscos muñecos, ni los soldados de plomo, ni los caballos de cartón.

Villanueva Herranz y Guillermo Gil Arévalo.

Defunciones, Alfonso López Escobar Martínez, de diez y seis años soltero; Paula Martín Arribas, de ochenta años, viuda; Mariana Camacho Alvarez, de setenta y tres años, viuda; Lucas Martín Blanco, de siete meses; Eulogia Martín Montero, de veinticuatro años, casada y Zacarías Gamboa Sánchez, de veintiseis meses.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 1 TARDE

Despachando con el Rey El marqués de Estella estuvo en Palacio a la hora de costumbre, despachando con el Rey.

Ni a la entrada ni a la salida, hizo manifestaciones ante los periodistas.

Notas palatinas Los Reyes, acompañados de la duquesa de San Carlos y de los condes de la Torrejilla, asistieron esta mañana a la inauguración de los almacenes París-Madrid.

El general Milans del Boch, en representación de los Reyes, asistió a los funerales por el obispo de Sión.

El próximo domingo, festividad de los Reyes Magos, habrá capilla pública en Palacio y por la tarde recepción en Capitanía.

Firma de decretos Esta mañana firmó el Rey varios decretos sobre provisión de cargos en Gracia y Justicia.

Las minas de Almadén Se ha firmado un Real decreto nombrando el Consejo de administración de las minas de Almadén.

Se designa para presidente del mencionado Consejo, al contratante don Antonio Castillo, y vocales a don Antonio Sempan, don José Abad, don Leandro González, don Julio Zalarruquí y don Eliodoro Castillo.

De Murcia Con una solemnísimas procesión se ha celebrado la terminación del modelo para la estatua que ha de erigirse en esta ciudad al Corazón de Jesús.

La procesión recorrió las principales calles de la capital, terminando en la Catedral, donde el P. Solá dirigió a los fieles un entusiasta discurso.

CORRESPONSAL

Función de teatro

El próximo día 6, festividad de los Santos Reyes, se celebrará una función de teatro, en el pueblo de Valseca representándose en escena la aplaudida obra «Los dos sargentos franceses» y el gracioso sainete titulado «La venta de la burra».

Se necesitan cuatro oficiales de cañonero y un aprendiz de herrero. Razón, Nemesio López, en Cantalejo (Segovia)

Se arrienda un molino harinero en el término de la Velilla, provincia de Segovia Para tratar, con Guillermo Cerezo, en Aguillafuente.

Se vende una camioneta Panar, para carga de una tonelada; se da muy barata. Dirigirse a Nicolás Sánchez, en Sangarcía.

José H. de Nicolás MEDICO-OCULISTA Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid Consulta: de once a dos GRATIS A LOS POBRES Calle de la Muerte y la Vida, núm. 5

BRISTOL HOTEL MALAGA Marqués de Larios, número, 5 Instalado en el centro de la ciudad. Confort moderno. Pensión, desde 8 pesetas. DIRECTOR: F. BUENDIA

Se vende una novilla suiza, de veintiseis meses, buena clase y marca; cumple el día 10 del actual. Diríjase a don Hipólito Palacios Gila, en Valseca (Segovia).

Pérdida de unos lentes. Se ruega a los padres, hemana y demás familia de la joven difunta, nuestro sentido pésame.

Vendo novilla holandesa, treinta meses, abocada primer parto. Razón, Eugenio Martín, en Trescañas.

EL MEJOR REGALO DE REYES Un parlante de gran sonoridad por 50 pesetas. Jos^o Mozo. Isabel la Católica, 5

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García He aquí los precios:

Merluza..... 1,75 Congrio..... 2,00 Besugos..... 1,25 Pescadillas..... 1,00 Lengüadinas..... 1,00 Sardinas..... 0,90 Almejas..... 1,25 Calamares..... 2,25 Gambas..... 2,50 En la pescadería de JUAN JOSÉ, mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

El día 5 hará un año que falleció en Hontoria la joven Fernanda Quintanilla Alonso, hija del maestro jubilado don Claudio.

Al conmemorar tan triste fecha, enviamos a los padres, hemana y demás familia de la joven difunta, nuestro sentido pésame.

Elixir Estomacal de Salz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las disposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

SUETOS

¿COLOR? EL CAFETO ¿COLOR? EL CAFETO ¿SABOR? EL CAFETO Representante, Mariano Bernardo - SEGOVIA -

Registro civil Se han inscrito las partidas de nacimiento de Juan Buiza Gimeno, David Fuentes Avila, Jesús Martín Caldevilla, Manuel Calleja Vidiella, Luis García Gutiérrez, Luis García Revuelta, Angel

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general Consulta diaria: de dos a cuatro. Especial para obreros: de seis a siete. ROMERO - MEDICO JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9



De venta en los principales establecimientos de electricidad. PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES EZGUERRA, DE VITORIA UNICOS DE MEDIO KILO EL PAQUETE Pedid estos chocolates en las buenas tiendas de ultramarinos y confiterías

CREDITO S. LOINAZ SAN SEBASTIAN

Ventas a plazos y al contado de los siguientes artículos: Aparatos fotográficos «ERNEMANN». Bicicletas «RUDGE-WORTH», «DAY TON» y «ARELI». «BUREAUS» americanos. «Cajas de caudales». «Escopetas de caza «WOLF» y BROWING. Gemelos prismáticos. Máquinas de escribir «VICTOR» y «CORONA». Motocicletas «RUDGE», «INDIAN», «ARLEY». Pianos automáticos «EMERSON» e «IMPERIAL». Solófonos y discos 2 Representante: Don Jorge Zurdo Bragulat Daoiz, 16, 2.º Teléfono 82 Segovia

10.000 kilos de patatas a 45 céntimos dos kilos EN LA ECONOMICA Aceite, azúcar, arroz, café, bacalao, a precios económicos Pidan catálogos Se sirve a domicilio SAN FRANCISCO, 22 (JUNTO) A LA TINTORIA

Se vende nitrato de sosa

del quince al diez y seis por ciento de riqueza, a cambio de trigo, pagándose el trigo a diez y ocho pesetas las noventa y cuatro libras, y el nitrato a cuarenta y siete pesetas los cien kilos. EN LA ESTACION DE YANGUAS ALMACEN DE EUGENIO ROSA

SUMINISTRO DE TRAVIESAS

La Compañía de ferrocarriles de M. Z. O. V., necesita para su línea de Medina a Zamora, 12.000 traviesas de pino para el año de 1924, y abre concurso para el suministro de las mismas con arreglo al pliego de condiciones que facilitará el ingeniero jefe de todos los servicios en Zamora y la Comisión Ejecutiva de la Compañía en Barcelona (apartado de Correos, número 52), a los cuales pueden dirigirse las proposiciones hasta el 20 de Enero actual, debiendo advertir que pueden hacerse también proposiciones por partidas menores de las 12.000 concursadas.

A PLAZOS Y AL CONTADO

Gramófonos; discos, para aguja; discos Pathé, para zafiro. Parlante, gran sonoridad, 50 pesetas. Fonos para impresionar «su voz», 3.50 pesetas. Relojes Omega, Longines, Cyma, son los mejores. JOSE MOZO Isabel la Católica, 5

Perro extraviado

Ayer tarde se extravió en el barrio de San Marcos, un perro ratonero, blanco, rabón, con una mancha en el lomo izquierdo. Atiende por «Doby» Se gratificará e pléndidamente a quien le entregue a su dueño, Pezuelo, 4.

Almoneda

Se hace de varios muebles en la calle de José Zorrilla, números 79 y 81, bajo, derecha

La Segoviana VIAJEROS (CASA CHICLANERO)

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones. Montera, 10, 3.º Teléf 35-31 M. MADRID Penstón completa desde 10 pesetas

GRANDES TALLERES DE "AMPLIACIONES,"

Encargue usted a la casa DARKLE, o a nuestro viajante, hoy mismo, una magnífica Ampliación Fotográfica, tamaño 60 por 45, con hermoso marco y cristal, «parecido exacto», procedimiento inalterable.

A plazos y contado
«Casa Darkle»
Santa Engracia, 63 MADRID

SANTA ALICIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR VITAL AZA
Andrés Tamayo, 7 (hotel), Guindalera, Madrid. Teléfono 204 S.
Habitaciones todo confort (agua corriente, calefacción central, teléfono), desde 15 pesetas pensión. Estancias para hombres y mujeres en clínicas especiales, a 9 pesetas pensión. Hermoso jardín, gran comedor para familiares de operados. Capilla.

Se admiten embarazadas
que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el Director o el especialista que eligieran.

ANTIGUAS OFICINAS DEL DETECTIVE ESPAÑOL

A. ROMERO
FUNDADA EN 1914

Lo que a usted interese resolver, consútenoslo, y por difícil que ello sea MIL PSETAS recibirá si nos dá datos ciertos de un prófugo.
MUCHA SERIEDAD EN NUESTRAS OPERACIONES
OFICINAS: 6, Plaza del Teatro, 6.—Barcelona y Apartado de Correos 840. Barcelona.

Molinos y trituradores
Torras

Los más económicos y de mayor rendimiento: más de cien certificados que lo acreditan,
Patentados: número 84.698



Para maíz, chufa, algarrobas, cañita, sal, azúcar, canela, pimienta, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus talleres.
No comprar sin tener referencias de mis trituradores; los hay desde 200 pesetas. Ocho modelos diferentes. Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis.

Angeles, 12 (Taller)
— BARCELONA —



A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE EL MEJOR ALIMENTO y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA, y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.
Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta, en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62, MADRID

Instalando esta lámpara no hay que temer al contador
VALLADOLID.—Miguel Iscar, 3
Teléfono 151 Apartado 50

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27, de Cádiz el 28, de Penápolis el 29, de Gijón el 30, de Coruña el 31, para Nueva York, Habana y Veracruz. Salidas de Nueva York el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, S. Loma, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Caribícos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

AGRICULTORES

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comite del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5. — MADRID

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Esta producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de
La Información Agrícola
Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6

AGENCIA DE QUINTAS Y DE NEGOCIOS MATRICULADA

CENTRO JURIDICO COMERCIAL
(Casa fundada el año 1915)

Director propietario: **JOSE MARIA DE LARA**
Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357 M

Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37.—Sucursal en Barcelona, Ramba Flores, 18
Teléfono 1.628 Teléfono 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—AJUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTADOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas, servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogidos a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O. 227) pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES o al delegado en Segovia don Sotero López Miguel, calle Herrería, 1

INTERESA A TODOS

Doctor J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—MADRID
Sección de ortopedia
HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extripación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MEDICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

GUZMAN EL BUENO

cuyo cristal brillaba una lágrima, y besando cariñosamente una de sus mórbitas y blancas manos, dióla un adiós expresivo y conmovedor.

—Cumplid con vuestro deber como quien sois, dijo ella; yo rogaré al Eterno por vuestra vida.

—A la muralla gritó el infante con atronadora voz y dejando escapar centellas de sus ojos.

Siguiéronle todos con los aceros desnudos, y cuando hubieron salido a la calle, siguióle también desde un balcón la mirada de doña María que se fijaba afanosa y alternativamente en dos de aquellos hombres: en su esposo y en Rodrigo. Luego que los perdió de vista, enjugó el raudal de lágrimas que corría por sus pálidas mejillas, y exclamó con

ahogado acento y poniendo una mano sobre su agitado pecho.

—Tú también luchas, pobre corazón: tú también recibes heridas para las que no hay bálsamo eficaz; sufre y muere sin exhalar una queja, que es tu juez inexorable el deber, y tu verdugo tu propia pasión.

Y yendo a encerrarse sola en su aposento, arrodillóse ante una imagen de la santa virgen, y oró con fervor.

CAPITULO XIII

El asalto

El infante don Sancho, caballero en un fogoso corcel de negro pelo, y seguido de sus nobles, recorría de nuevo la ciudad, tomando rápidamente acertadas medidas, dando una tras otra orden y animando con breves pero enérgicos discursos a los soldados.

Las murallas de la población parecían coronadas por un segundo baluarte de acero, según eran de numerosos sus defensores.

El ejército sitiador, rodeándola en casi toda su circunferencia, marchaba con orden, acercándose a sus muros, y haciendo adelantar pausadamente las colosales máquinas de guerra que debían destruir con sus terribles golpes las macizas puertas forradas de hierro de la ciudad.

La gritería de los soldados enemigos era atronadora y casi ahogaba los agudos sonos de los bélicos instrumentos. Aquellas grandes masas de hombres vestidos de acero, armados de lanzas, ballestas, y cortantes hachas, y cuyo furioso entusiasmo producía el grito amenazador, compuesto de tantos gritos, que llenaba el espacio, hubiera hecho estremecer de terror a otros que no fueran los defensores de Córdoba, para los que no presentaba un espectáculo nuevo la vista del cuadro que tenían delante. Aguardaban, pues, con toda la serenidad que cabe en humanos pechos, y aunque se agitaban convulsivamente sus nervudas manos, más el corage que el temor las hacía temblar, y la impaciencia, no el miedo, inquietaba sus razones. Fijaban sus miradas en sus enemigos y luego contemplaban con placer las enormes piedras que tenían preparadas para arrojarlas sobre ellos.

Continuaban acercándose los sitiadores, y cuando había disminuido bastante la distancia de ambos ejércitos, hi-